Naciones Unidas S/2013/470

Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de agosto de 2013
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la solicitud formulada por el Consejo de Seguridad en su resolución 2088 (2013). En él se proporciona información actualizada sobre la situación en la República Centroafricana y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA). El informe abarca el período del 3 de mayo al 31 de julio de 2013.

II. Actualización de los principales acontecimientos

A. Situación política

2. El 12 de junio anuncié mi decisión de nombrar al Teniente General (retirado) Babacar Gaye (Senegal) como mi nuevo Representante Especial para la República Centroafricana y Jefe de la BINUCA en sustitución de Margaret Vogt (Nigeria), cuyo mandato finalizó el 6 de julio. Mi nuevo Representante Especial llegó a Bangui el 9 de julio y se ha reunido con los jefes de las instituciones de transición y varios representantes de la comunidad internacional, incluido el Representante Especial del Mediador para la Crisis en la República Centroafricana nombrado por la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), el Presidente de la República del Congo, Denis Sassou Nguesso.

3. Desde mi último informe, la situación política general se ha caracterizado por un aumento de las divisiones dentro de la coalición Séléka. El 29 de junio, el General Mohamed Moussa Dhaffane, hasta entonces un destacado dirigente de Séléka, fue detenido y destituido de su cargo de Ministro Principal para el Agua y los Bosques, acusado de haber reclutado mercenarios. Se produjeron a continuación enfrentamientos dentro de Séléka y se informó de que habían sido expulsados de Bangui algunos partidarios del General Dhaffane. Hubo además violentos enfrentamientos entre facciones de Séléka en Bangassou el 15 de julio, que llevaron a que la población buscara refugio en el monte.

13-41098 (S) 090813 090813

Se ruega reciclar

4. Se han logrado algunos progresos en la aplicación de las decisiones de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) sobre los arreglos de transición. No obstante, aún no hay acuerdo sobre la forma de asegurar la plena representación en las instituciones de transición. El 13 de mayo, el Primer Ministro, Nicolás Tiangaye, emitió un decreto por el que se amplía el Consejo Nacional de Transición, que actúa como Parlamento, de 105 a 135 miembros. Aumentó también la representación de las prefecturas, los partidos políticos, la sociedad civil y las organizaciones de mujeres. Sin embargo, la antigua mayoría presidencial, aduciendo la falta de suficientes consultas, pidió la anulación del decreto. El 25 de mayo, en la ceremonia de clausura del período extraordinario de sesiones del Consejo Nacional de Transición, el Presidente del Consejo exhortó a todas las partes interesadas nacionales a que mostraran flexibilidad a fin de permitir que el Consejo se abocara seriamente a su labor, y aconsejó al Primer Ministro que mantuviera extensas consultas con todas las partes interesadas nacionales antes de nombrar un nuevo Gobierno de Unidad Nacional.

5. La primera reunión del autoproclamado Presidente, Michel Djotodia, y el Comité de Seguimiento del Acuerdo de Libreville se celebró el 10 de junio. Los debates se centraron en la Carta de Transición y el acantonamiento de elementos de Séléka, así como sobre cuestiones pertinentes para la transición. El Comité de Seguimiento insistió en la formación de un Gobierno de Unidad Nacional más inclusivo, la reelección de los miembros de la Mesa del Consejo Nacional de Transición, y la necesidad de celebrar amplias consultas en el proceso de redacción de la Carta de Transición. El Sr. Djotodia y el Comité de Seguimiento convinieron en reunirse mensualmente para intercambiar información y hacer frente a los problemas.

6. El 13 de junio se nombró un Gobierno de Unidad Nacional integrado por 34 miembros, con representantes de los cinco partidos que participaron en las conversaciones de paz de Libreville en enero 2013. Incluye nueve ministros de Séléka, siete de los antiguos partidos de oposición, dos partidarios del ex Presidente François Bozizé, 16 miembros de la sociedad civil y otros partidos políticos, y el Sr. Djotodia como Ministro de Defensa. Se han creado cinco nuevos ministerios: de trabajo, empleo, capacitación y seguridad social; de administración pública y reforma administrativa; de economía social y microfinanciación; Promoción del Arte y la Cultura; y de derechos humanos y coordinación de la acción humanitaria. Entre los exministros, 21 han conservado sus carteras y tres han sido reasignados a ministerios diferentes. No obstante, según los observadores, no se ha logrado aún el equilibrio geográfico en el Gobierno. Además, la representación de la mujer sigue siendo escasa, con solo tres carteras, aunque importantes, entre ellas las de Relaciones Exteriores y Desarrollo Rural. Las tres mujeres ministras son representantes de la sociedad civil.

7. La desconfianza sigue caracterizando las relaciones entre el Primer Ministro y el Sr. Djotodia. El 5 de julio, el Consejo Nacional de Transición aprobó un proyecto de Carta de Transición, que fue firmada y promulgada por el Sr. Djotodia el 18 de julio. La Carta de Transición aclara la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. En el período previo a su promulgación, el Primer Ministro pidió una reunión de emergencia del Comité de Seguimiento, que se celebró el 16 de julio, para ejercer presión sobre el Sr. Djotodia a fin de que firmara el proyecto de Carta de Transición. Antes de su aprobación por el Consejo Nacional de Transición, el proyecto de Carta había sido examinado por expertos nacionales e

internacionales, con el apoyo del equipo de reserva de expertos en mediación de las Naciones Unidas, durante un taller convocado por el Comité de Seguimiento y facilitado por la BINUCA, la Unión Europea y la Organización Internacional de la Francofonía.

8. Pese a los progresos realizados en la aplicación de algunas decisiones de la CEEAC, aún quedan áreas de incumplimiento por parte de los agentes nacionales y cuestiones que requieren debate adicional. El 21 de junio el Sr. Djotodia anunció que, contrariamente a la decisión adoptada por los Jefes de Estado de la CEEAC, no se repetirían las elecciones de los miembros de la Mesa del Consejo Nacional de Transición después de su ampliación a 135 miembros.

9. Además, durante el período de sesiones de julio, el Consejo Nacional de Transición consideró la inhabilitación de los principales agentes de la transición para presentarse como candidatos en las próximas elecciones generales, incluido el Jefe de Estado de la Transición, el Primer Ministro y los miembros del Gobierno y de la Mesa del Consejo. No se llegó a un consenso sobre la cuestión y los miembros de la Mesa del Consejo acordaron consultar con el Mediador de la CEEAC, el Presidente Denis Sassou Nguesso. El debate se centra en la cuestión de si la cláusula de inhabilitación se aplica también a las elecciones legislativas, o solo a las elecciones presidenciales. También hay controversia acerca de la fecha del inicio del proceso de transición de 18 meses y la fecha prevista para las elecciones. El Comisionado de Paz y Seguridad de la Unión Africana indicó que el período de 18 meses debería finalizar en septiembre de 2014, mientras que en el plano nacional las partes interesadas parecen considerar que ese período debería comenzar únicamente después del establecimiento de todas las instituciones de transición.

10. Se estableció un Grupo Internacional de Contacto sobre la República Centroafricana, que celebró su primera reunión en Brazzaville el 3 de mayo y su segunda reunión en Addis Abeba el 8 de julio. En la reunión inaugural se aprobó el Llamamiento de Brazzaville, en que se estableció un fondo fiduciario para prestar apoyo a la transición, y la segunda reunión se centró en la aplicación de las principales disposiciones de los Acuerdos de Libreville y de las decisiones adoptadas por la CEEAC y la Unión Africana. El Grupo Internacional de Contacto subrayó la necesidad de mejorar la cooperación entre las instituciones de la transición. Subrayó también la necesidad de dar a la propuesta Misión Internacional de Apoyo Liderada por Africanos en la República Centroafricana un mandato firme y asegurar un equilibrio regional en los efectivos. Además, el Grupo Internacional de Contacto instó a las Naciones Unidas a considerar cómo podría apoyar y facilitar el despliegue de la misión propuesta. El Grupo Internacional de Contacto convino en celebrar su tercera reunión en Bangui lo antes posible para examinar en particular aspectos económicos y financieros de la transición, así como la situación de los refugiados y los desplazados internos, el establecimiento de la misión y las diferentes contribuciones al fondo fiduciario. El Subsecretario General de Asuntos Políticos y los Representantes Especiales saliente y entrante para la República Centroafricana participaron en la segunda reunión del Grupo Internacional.

11. Si bien todas las partes interesadas regionales están de acuerdo en que los Acuerdos de Libreville deben ser la base de cualquier solución política en la República Centroafricana, sigue habiendo divisiones en cuanto a la forma de proceder a su aplicación. A pesar de las sanciones y las prohibiciones de viajar impuestas por la Unión Africana, el Sr. Djotodia realizó visitas a Benin, Burkina

Faso, el Chad, el Gabón, Guinea Ecuatorial y el Sudán durante el período de que se informa. Además, fue invitado a participar en una Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC), que se realizó en Libreville, el 14 de junio.

12. Durante sus visitas a la región, el Sr. Djotodia reiteró su compromiso de respetar las decisiones de las cumbres de la CEEAC sobre la República Centroafricana y pidió más asistencia para ayudar a estabilizar el país. En el Sudán, el Presidente Omar al-Bashir prometió ayudar a las autoridades centroafricanas a impulsar su economía y hacer frente a sus problemas de seguridad, especialmente a lo largo de la frontera con el Sudán y el Chad. Entretanto, el Presidente de Burkina Faso, Blaise Compaoré y el Presidente de Benin Boni Yayi transmitieron mensajes inequívocos al Sr. Djotodia alentándolo a que colaborara estrechamente con el Primer Ministro y cumpliera sus compromisos de respetar los Acuerdos de Libreville y la Declaración de N'Djamena.

13. En un esfuerzo regional para ayudar a hacer frente a la crisis en la República Centroafricana, el Comité de Defensa y Seguridad del Consejo de Paz y Seguridad en África Central celebró una reunión extraordinaria en Libreville del 14 a 18 de mayo, que se centró en la situación en la República Centroafricana. El Comité acordó 1.300 efectivos a la República Centroafricana, además de los 700 que ya estaban sobre el terreno. También decidió prorrogar hasta 2015 el mandato de la Misión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (MICOPAX), la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEEAC.

14. Los Jefes de Estado de la CEMAC decidieron destinar 25.000 millones de francos, CFA (aproximadamente 50 millones de dólares de los Estados Unidos) a ayudar a fortalecer la capacidad de la MICOPAX II para restablecer el orden público en la República Centroafricana. Decidieron también mantener la sede de la CEMAC en Bangui, pese a los actuales problemas de seguridad en el país.

15. El 19 de julio, mi nuevo Representante Especial para la Unión Africana informó al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. El Consejo decidió autorizar el despliegue de la Misión Internacional de Apoyo Liderada por Africanos en la República Centroafricana por un período inicial de seis meses, con una dotación total de 3.652 efectivos, incluidos 2.475 militares y 1.025 de policía, integrada fundamentalmente por personal de los contingentes que actualmente prestan servicios en la MICOPAX, que cambiarían de destino el 1 de agosto. La Misión tiene el mandato de contribuir a: a) la protección de los civiles y el restablecimiento de la seguridad y el orden público mediante la aplicación de las medidas apropiadas; b) la estabilización del país y el restablecimiento de la autoridad del gobierno central; c) la reforma y la reestructuración del sector de defensa y seguridad; y d) la creación de condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria a la población necesitada. El Consejo instó al Consejo de Seguridad, la Unión Europea y los asociados bilaterales a que prestaran su pleno apoyo a la Unión Africana y a la CEEAC para facilitar la transformación de la MICOPAX en la Misión Internacional de Apoyo Liderada por Africanos y para asegurar su funcionamiento eficaz mediante la prestación del necesario apoyo financiero, logístico y técnico.

16. El 16 de mayo, se informó a la Comisión de Consolidación de la Paz sobre la situación en el país. Los miembros de la configuración encargada de la República Centroafricana expresaron su profunda preocupación por el deterioro de la situación, que se reflejaba en la falta de seguridad pública, violaciones y abusos de los derechos humanos, aumento de la violencia sexual, reclutamiento de niños soldados y graves condiciones humanitarias. También señalaron el riesgo de que la inestabilidad en la República Centroafricana se propagara al resto de la región. La Comisión de Consolidación de la Paz subrayó que el restablecimiento del estado de derecho y el orden constitucional eran las prioridades inmediatas, que facilitarían el logro de nuevos avances en el proceso de transición y la prestación de asistencia para mejorar las condiciones humanitarias y socioeconómicas en la República Centroafricana. La Comisión de Consolidación de la Paz también sugirió la posibilidad de una misión conjunta de evaluación de las necesidades organizada por las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Unión Europea, tan pronto como la situación de seguridad en el país lo permitiera.

17. Entretanto, las actividades financiadas por el Fondo para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana permanecieron suspendidas, tras la decisión adoptada el 2 de abril a tal efecto como consecuencia de la toma inconstitucional del poder, que representó un importante retroceso en el proceso de consolidación de la paz en el país. Se volverá a examinar esta decisión una vez que se haya restablecido el orden constitucional, o cuando se reconozca el compromiso de las nuevas autoridades con la consolidación de la paz.

B. Seguridad y el estado de derecho

18. En tanto que durante mayo de 2013 reinó una calma relativa en la capital, Bangui, el mes de junio se caracterizó por un aumento del número de abusos e incidentes atribuidos a elementos fuera de control de Séléka, que incluían saqueos y robos: fueron asaltadas varias viviendas y se robaron vehículos. También se comunicaron casos de violación y otras formas de violencia sexual. Se comunicaron asimismo enfrentamientos entre elementos de Séléka por la posesión de artículos saqueados o robados. En Bangui, se observó un aumento de la presencia de elementos armados de Séléka que realizaban patrullas a pie o en motocicletas. Aunque los tiroteos esporádicos tan pronunciados durante los primeros días de la ocupación de Bangui disminuyeron considerablemente, hubo un aumento neto de actividades delictivas debido a la proliferación de armas pequeñas. También se informó de la presencia de explosivos, minas antitanque y depósitos de municiones, que habían sido desenterrados en Damara y llevados a Bangui por un equipo de elementos de Séléka.

19. Entretanto, muchos elementos de las fuerzas armadas nacionales, las Fuerzas Armadas Centroafricanas, se presentaron para prestar servicio en cuatro sitios diferentes en Bangui (Mamika, Jeunesse pionnière nationale, École nationale de gestión y el Organismo Nacional de Seguridad). Algunos de los elementos restantes de las fuerzas armadas buscaron refugio en países vecinos (el Camerún, el Congo y la República Democrática del Congo), llevando consigo sus armas. Se están desplegando esfuerzos diplomáticos para facilitar su repatriación voluntaria.

20. Los oficiales de policía que habían estado escondidos volvieron a sus puestos, pero la mayoría siguen vestidos de civil y no van armados porque temen por su seguridad personal. Unos pocos realizan patrullas en Bangui, junto con elementos de Séléka, mientras que otros prestan apoyo al sistema judicial en la Office central de répression du banditisme, con medios muy limitados. Se informó de que estaba previsto el despliegue de superintendentes de policía, junto con los *préfets* recientemente nombrados.

21. También se presentaron a prestar servicio muchos gendarmes. Algunos han sido desplegados a lugares estratégicos en Bangui, mientras que otros están dando apoyo al sistema judicial en la Section de recherché et d'investigation, que fue trasladada al cuartel general de la gendarmería, dado que Séléka mantiene un servicio paralelo en la oficina de la sección. Se establecieron dependencias especiales para realizar actividades de control de multitudes y disturbios, pero todavía no están en funcionamiento debido a la falta de medios de transporte.

22. La policía y la gendarmería recibieron de las autoridades de transición instrucciones de integrar 500 elementos de Séléka en cada una de sus fuerzas respectivas, incluidos elementos que se sospechaba que eran extranjeros, sin una selección para determinar su idoneidad. El proceso de integración en la policía hace frente a otro desafío a causa de la falta de instalaciones y servicios adecuados, ya que la Escuela de Formación de la Policía Nacional sigue ocupada por un contingente de la MICOPAX.

23. Se informa de que continúan las conversaciones entre los dirigentes de Séléka y el grupo rebelde Force démocratique du peuple centrafricain, encabezado por Abdoulaye Miskine, sobre disposiciones de seguridad.

24. Si bien muchos de los elementos de Séléka han seguido causando estragos en las zonas rurales, sin ningún control jerárquico, algunos se reagruparon en seis emplazamientos en Bangui y otros fueron presuntamente "acantonados" en cinco sitios (Berengo, Bossembélé, Bria, Bambari y Bossangoa), sin asistencia de la comunidad internacional. Tras la conclusión del proceso de acantonamiento, se prevé la realización de un ejercicio de fomento de la confianza mediante la integración de las fuerzas armadas nacionales y Séléka para formar nuevos batallones. A fin de llevar a la práctica esa hoja de ruta, se ha informado de que se organizarán grupos temáticos mixtos integrados por elementos de Séléka y de las fuerzas armadas para hacer recomendaciones técnicas, que se presentarán al Gobierno para que tome la decisión final. Dada la presencia de extranjeros entre los elementos de Séléka, se prevé llevar a cabo un programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración para permitir la repatriación voluntaria. La identificación de los extranjeros será sumamente difícil, ya que en la rebelión de Séléka se destruyeron los archivos oficiales en casi todas las prefecturas, al igual que en Bangui.

25. Se ha indicado también que se prevé que algunos elementos jóvenes de Séléka se beneficien de una capacitación profesional similar a la de la Jeunesse pionnière nationale, y sean desplegados en Yalinga en la prefectura de Haute-Kalto. Al mismo tiempo, de conformidad con los planes nacionales, hasta 15.000 elementos de Séléka se integrarían en el ejército nacional. Se ha informado de que otros 800 ya están siendo capacitados como Guardias Republicanos por una empresa privada occidental de seguridad.

C. Ejército de Resistencia del Señor

26. En el período que abarca el informe hubo tensiones entre las fuerzas de Séléka, las fuerzas armadas centroafricanas y el contingente ugandés (UPDF) de la Fuerza Regional de Intervención de la Unión Africana, y el Ejército de Resistencia del Señor. El 24 de mayo, un nuevo grupo armado denominado Mouvement de la marche populaire pour la démocratie centrafricaine (MMPDC) lanzó un ataque contra Obo, en la prefectura de Haut-Mbomou. Las fuerzas nacionales y las fuerzas de Uganda capturaron 42 atacantes, incluidos nueve que murieron bajo custodia en circunstancias poco claras. Se ha informado de que el MMPDC incluye elementos de la República Centroafricana y Sudán del Sur. Como resultado de los ataques, el contingente de las fuerzas de Uganda de la Fuerza Regional de Intervención ha dejado de ocuparse del Ejército de Resistencia del Señor y ha sido desplegado a Zémio, en una posición defensiva, mientras que el Sr. Djotodia informó a mi ex Representante Especial para la República Centroafricana de su intención de desplegar tropas adicionales de Séléka a Obo.

27. Del 6 al 11 de junio, mi Representante Especial para el África Central, Abou Moussa, y el Enviado Especial de la Unión Africana ante el Ejército de Resistencia del Señor, Embajador Francisco Madeira, llevaron a cabo una misión conjunta en la República Centroafricana, Uganda y Sudán del Sur. La finalidad de la misión era evaluar la situación y reducir las tensiones entre Séléka, las fuerzas armadas centroafricanas y las fuerzas de Uganda en Obo, así como facilitar la reanudación de las actividades de la Fuerza Regional de Intervención de la Unión Africana en la República Centroafricana. En la República Centroafricana, la Misión de las Naciones Unidas y la Unión Africana recibió seguridades verbales de que la Fuerza Regional de Intervención podría reanudar sus operaciones. En Uganda, las autoridades confirmaron que el contingente de las fuerzas de Uganda permanecería en una posición defensiva hasta que se dieran seguridades oficiales. En Sudán del Sur, las autoridades confirmaron que no habían participado en el ataque del Mouvement de la marche populaire pour la démocratie centrafricaine (MMPDC) a Obo. El 18 de junio, el Sr. Djotodia firmó una declaración en la que reiteraba su apoyo a la Fuerza Regional de Intervención y acogía con beneplácito las actividades de las fuerzas de Uganda en este contexto. Mientras tanto, la Unión Africana renovó el mandato de la iniciativa de cooperación regional africana contra el Ejército de Resistencia del Señor, incluida la Fuerza Regional de Intervención, hasta mayo de 2014.

28. El período que se examina se caracterizó también por un resurgimiento de actividades supuestamente vinculadas con el Ejército de Resistencia del Señor. Desde mayo de 2013, la BINUCA ha recibido un número creciente de informes sobre la presencia de presuntos elementos del Ejército de Resistencia del Señor en la prefectura de Haute Kotto, especialmente a lo largo del eje Bria-Ouadda-Sam Ouandja, donde se estaban atacando los sitios de extracción de diamantes. El 13 de junio, un grupo armado se enfrentó con los habitantes de Mouka, en las cercanías de Bria, la capital de Haute Kotto. El enfrentamiento dio por resultado la muerte de 16 personas, incluidos 11 campesinos, de los cuales seis fueron decapitados. Se informó de que los insurgentes habían perdido cuatro combatientes e incendiado unas 15 casas de la aldea, causando así el desplazamiento de varios habitantes de la aldea.

29. Además, los días 14 y 15 de julio, un grupo importante de presuntos elementos del Ejército de Resistencia del Señor atacaron dos aldeas en la prefectura de Haut Mbomou. El ataque se produjo cuando un gran número de habitantes de las aldeas se habían congregado para el funeral de una víctima del Ejército de Resistencia del Señor, y se saldó con la muerte de dos personas, el secuestro de unos 30 civiles y el saqueo y el incendio de las aldeas de Yangouchi, Bamara y Zouangadji.

D. Protección de los derechos humanos

30. Durante el período que abarca el informe se generalizaron aún más las violaciones de los derechos humanos, entre ellas arrestos y detenciones arbitrarias, actos de violencia sexual contra mujeres y niños, torturas, violaciones, asesinatos selectivos, reclutamiento de niños soldados y ataques cometidos por elementos fuera de control de Séléka y grupos armados no identificados en todo el país. El número de violaciones de los derechos humanos se incrementó a raíz del colapso del orden público, especialmente en las provincias donde elementos de Séléka siguen victimizando a la población civil. En Bangui continúan los saqueos de casas, oficinas, empresas y centros de atención de la salud, así como los secuestros de automóviles y los robos a mano armada, cuatro meses después del cambio inconstitucional de régimen. La impunidad generalizada de los perpetradores empeora aun más la situación. Esta falta de responsabilidad se ve agravada por la ausencia casi total de autoridades judiciales fuera de Bangui, así como por la destrucción de la infraestructura del sistema de justicia penal, incluidos los tribunales y los centros de detención.

31. Gran parte de lo que se había reconstruido a lo largo de los años con el apoyo de la comunidad internacional, incluido el Fondo para la Consolidación de la Paz, volvió a destruirse. En Bangui, se recibieron informes de ataques de Séléka contra magistrados y abogados en relación con veredictos y demandas entabladas contra ellos. También se comunicaron abusos cometidos por soldados de Séléka, que actúan como jueces y fiscales en las provincias. Los magistrados que han huido de sus jurisdicciones después de la ofensiva de Séléka aún no han vuelto.

32. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos denunció la magnitud de esas violaciones de los derechos humanos en su discurso de apertura del 23º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, pronunciado en Ginebra el 27 de mayo. La Alta Comisionada instó a las autoridades nacionales de transición a adoptar todas las medidas necesarias para proteger a los civiles, poner fin al ciclo de violencia y responsabilizar a los autores de estas graves violaciones de los derechos humanos**.**

33. El 7 de junio, el Ministro de Justicia de la República Centroafricana, en su declaración ante el Consejo de Derechos Humanos, señaló varias esferas prioritarias para el gobierno de transición relacionadas con: a) el restablecimiento de la paz y la seguridad; b) la atención de las necesidades humanitarias, incluida la asistencia a los desplazados internos; c) los preparativos para las elecciones presidenciales y legislativas dentro de 18 meses; d) el respeto de los derechos humanos; e) la lucha contra la impunidad; f) la reforma judicial; y g) el respeto de las normas internacionales con respecto a la detención. Dijo en particular que el Gobierno estaba decidido a seguir trabajando para establecer una comisión nacional de derechos humanos; aprobar antes del fin de la transición una ley de abolición de la

pena de muerte; cerrar las prisiones de Bossembélé y el Campamento de Roux y velar por que no se creara ningún centro de detención ilegal; apoyar la creación de la Comisión Mixta de Investigación encargada de investigar los crímenes cometidos desde 2004; y luchar contra la violencia sexual. Cursó una invitación permanente a los Relatores Especiales para que visitaran la República Centroafricana y reafirmó el compromiso de su país de seguir trabajando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, participar en el examen periódico universal en octubre de 2013 y comenzar a establecer mecanismos de justicia de transición.

34. Posteriormente, el Consejo de Derechos Humanos aprobó una resolución en que condenaba todas las violaciones de los derechos humanos y los actos de violencia perpetrados contra la población civil e instaba a las autoridades de transición a adoptar todas las medidas necesarias para poner fin de inmediato a todos los actos de violencia contra la población civil y a tomar todas las medidas necesarias para garantizar que los perpetradores sean llevados ante la justicia. El Consejo de Derechos Humanos también pidió a la Alta Comisionada que le presentara, en su 24° período de sesiones, un informe provisional sobre la situación de los derechos humanos y, en su 25º período de sesiones, un informe en que se evaluaran las necesidades de asistencia técnica y fomento de la capacidad en la República Centroafricana.

35. En respuesta a críticas internacionales relacionadas con los derechos humanos, las autoridades de transición adoptaron una serie de medidas durante el período que abarca el informe. Apoyaron el establecimiento de la Comisión Mixta de Investigación, que aún no está en funcionamiento, debido en parte a cuestiones pendientes sobre sus facultades y su independencia, así como sobre la imparcialidad y la competencia de sus miembros. Además, el Gobierno de la República Centroafricana dictó una orden internacional de detención contra el ex Presidente François Bozizé; en mayo, el Ministro de Justicia había pedido al Ministerio Público que investigara delitos graves cometidos durante el gobierno de Bozizé, y su caso ya ha sido remitido a la Comisión Mixta de Investigación.

36. Durante la última reorganización del Gabinete, el Primer Ministro creó un Ministerio de Derechos Humanos y Actividades Humanitarias y el Ministerio de Defensa cursó una invitación permanente a la BINUCA para que visitara las cárceles y los centros de detención de todo el país, en particular en la Section de recherche et d'investigation y en la Office central de répression du banditisme en Bangui. Pese a estos adelantos positivos, las autoridades de la República Centroafricana bloquearon los intentos posteriores de la BINUCA de visitar a algunos detenidos en el Campamento de Roux. Todavía no se permitía que los dignatarios del antiguo régimen salieran del país. Se imponen también restricciones de la libertad de circulación a la población en general mediante puntos de control aleatorios.

37. Las autoridades de transición y algunas organizaciones no gubernamentales organizaron una serie de actividades para aliviar las tensiones entre las comunidades cristiana y musulmana. El 27 de mayo, el Sr. Djotodia negó ser el autor de una carta en la que supuestamente solicitaba la asistencia de la Organización de Cooperación Islámica para establecer una república islámica en la República Centroafricana y reafirmó categóricamente la secularidad de su país. El 8 de junio asistió, junto con el Primer Ministro y su Gobierno, a una reunión religiosa organizada por grupos de mujeres en Bangui sobre el tema "Paz, seguridad, bienestar y tolerancia entre

cristianos y musulmanes’’. Durante la reunión, el Sr. Djotodia pidió disculpas por el sufrimiento de las mujeres, en particular como resultado de los crímenes de Séléka, que incluían saqueos, robos, violaciones y ejecuciones sumarias. Instó a continuación a su Gobierno a llevar ante la justicia a todos los autores de violaciones de los derechos humanos. Los días 10 y 11 de junio participaron en un seminario realizado en Bangui y financiado por Mercy Corps, una organización no gubernamental cristiana de los Estados Unidos, unas 40 personas de diferentes agrupaciones religiosas para examinar las causas profundas de la crisis político-militar en el país y los medios para hacerle frente. Se elaboró una hoja de ruta como *modus vivendi* para permitir que las respectivas comunidades resistieran las tentaciones de división y odio orquestadas por grupos extremistas.

38. Para abordar las causas fundamentales del conflicto será necesario, a fin de que se establezca un proceso de paz duradero en la República Centroafricana, crear mecanismos de justicia de transición. Con el apoyo de la BINUCA y el Centro Subregional para los Derechos Humanos y la Democracia en África Central, con sede en Yaundé, se han iniciado conversaciones sobre esta cuestión en Bangui. El Gobierno de la República Centroafricana encara esta modalidad como complemento de la Comisión Mixta de Investigación.

39. Del 19 de junio al 11 de julio, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos envió una misión de determinación de los hechos integrada por cinco investigadores de derechos humanos para recabar de manera independiente e imparcial pruebas de violaciones de los derechos humanos cometidas en Bangui y, de ser posible, en otras partes del país desde diciembre de 2012. Mientras se está ultimando el informe, el Subsecretario General de Derechos Humanos estará del 29 de julio al 2 de agosto en visita oficial en la República Centroafricana para examinar con las autoridades de transición los problemas de derechos humanos en el país y la mejor manera de encararlos.

E. Situación humanitaria

40. La situación humanitaria en la República Centroafricana ha seguido empeorando significativamente desde diciembre de 2012, cuando pasó de ser una prolongada crisis humanitaria a una emergencia compleja. La Coordinadora del Socorro de Emergencia, Valerie Amos, que visitó el país los días 11 y 12 de julio junto con la Comisaria de la Unión Europea de Cooperación Internacional, Ayuda Humanitaria y Respuesta a las Crisis, Kristalina Georgieva, confirmó que los 4,6 millones de residentes están actualmente afectados por el conflicto. La escala de la crisis es sumamente preocupante, ya que hay un gran número de personas diseminadas en zonas remotas a las que es difícil llegar, incluidas partes del país donde no había anteriormente asociados humanitarios. Alrededor de 1,6 personas necesitan desesperadamente asistencia en forma de protección, alimentos, salud, agua y saneamiento y albergue. Se calcula que hay 206.000 personas internamente desplazadas en la República Centroafricana y que la crisis actual empujó a casi 60.000 personas a huir a países vecinos; cerca de 41.000 están actualmente en la República Democrática del Congo.

41. La persistencia de la crisis ha exacerbado la situación humanitaria, ya frágil, en el país al destruir los medios de vida de la población afectada. La escasez de productos y servicios básicos ha llevado a un aumento de los precios. La ausencia

de administradores locales del interior del país contribuye a acentuar el deterioro de la situación humanitaria debido al cierre de los centros de salud y las escuelas. Hay más de 650.000 niños en todo el país sin acceso a la educación debido al cierre y la ocupación de las escuelas. Aunque hay maestros y administradores en algunas partes del país, la mayoría de los padres temen todavía enviar a sus hijos a la escuela a causa de la presencia continuada de elementos armados.

42. La inseguridad sigue siendo el principal obstáculo para el acceso humanitario, que es esencial para proporcionar asistencia vital y ayudar a preservar la dignidad humana de los afectados por la crisis. La proliferación de armas y la impunidad con que actúan los agentes armados en el país sigue causando temor en la población en general e impide que un gran número de personas internamente desplazadas vuelvan a sus hogares.

43. Entre enero y mayo de 2013 se realizó una evaluación de las violaciones graves cometidas contra niños por las fuerzas armadas y por grupos armados bajo los auspicios del Mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1612 (2005). Además de otras violaciones de los derechos humanos comunicadas en este informe, el resultado de esa evaluación indica que Séléka ha reclutado y utilizado un gran número de niños.

44. Causa en particular grave preocupación el reclutamiento generalizado de niños por grupos armados y milicias desde el inicio de la crisis en la República Centroafricana, así como las muertes y mutilaciones de niños y la violencia sexual contra niños, especialmente niñas. Los miembros del grupo temático de protección identificaron 500 niños, de los cuales el 28%, o 141, incluidas 15 niñas, han sido puestos en libertad desde el 27 de mayo, tras conversaciones entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el gobierno de transición. Desde el 27 de mayo, 160 niños han sido liberados a raíz de conversaciones similares.

45. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios registró más de 291 incidentes de protección entre marzo y junio. Los ataques causantes de muertes y lesiones en la población civil, las detenciones arbitrarias y los saqueos eran motivo de especial preocupación. En abril murieron más de 28 civiles y resultaron heridos otros 57, entre ellos niños y mujeres. Se cree que no se comunican todos los casos de violencia sexual a causa de la sensibilidad cultural. Sin embargo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados comunicó 1.408 casos de violencia por razón de género. En general, las mujeres y los niños han sido los más afectados por la crisis.

46. La crisis también ha exacerbado el riesgo de inseguridad alimentaria y agravado la ya precaria situación alimentaria en todo el país. Los informes indican que los hogares del centro, norte y este del país harán frente a una crisis alimentaria desde ahora hasta la próxima cosecha (entre septiembre y diciembre de 2013). Mientras tanto, los hogares en las zonas meridional y occidental harán frente a altos niveles de inseguridad alimentaria hasta fines de septiembre. Más de 12.000 niños sufren ya malnutrición aguda. Los miembros de los grupos temáticos a cargo de la seguridad alimentaria —la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)— identificaron 483.900 hombres y mujeres para prestarles asistencia; 217.285, es decir, el 45%, han recibido asistencia. Aproximadamente 8.009 casos de

malnutrición aguda grave recibieron tratamiento. Según la FAO y el PMA, alrededor de 1.613.000 personas necesitan apoyo en forma de alimentos y para la agricultura.

47. Con un sistema de salud casi inexistente fuera de los servicios que prestan las organizaciones no gubernamentales, hay un alto riesgo de enfermedades transmisibles, como el cólera y el paludismo. Muchas personas se vieron obligadas a huir y todavía viven en los bosques. Esta situación se ve agravada por las condiciones sanitarias precarias y la falta de acceso a agua potable. Se necesitan con urgencia suministros médicos adicionales, en particular medicamentos y equipo, así como combustible para los generadores. No es posible adquirir localmente medicamentos básicos ni productos higiénicos debido a la interrupción de la cadena de suministro.

48. La difícil situación de unas 66.395 personas que viven con el VIH/SIDA en la República Centroafricana es motivo de grave preocupación. Debido a las perturbaciones políticas y la inseguridad actuales, unas 13.703 personas que requieren tratamiento retroviral corren el riesgo de no recibir tratamiento, lo cual podría causar más muertes o resistencia a los medicamentos. Las víctimas de violaciones necesitan asistencia médica y psicosocial, de modo que los paquetes de asistencia y prevención son sumamente necesarios. En mayo de 2013, los asociados para la salud identificaron 680.275 niños menores de 5 años para vacunarlos contra el sarampión. Ya han sido vacunados 122.869, o el 18%.

49. Las evaluaciones realizadas en el marco del mecanismo de respuesta rápida indican que hay graves necesidades humanitarias en las áreas de protección, salud, seguridad alimentaria y agua, saneamiento e higiene. Los asociados humanitarios están prestando asistencia donde lo permite la situación de seguridad. Se necesita con urgencia asistencia para salvar vidas. Las necesidades de salud más básicas de la población incluyen el acceso a atención obstétrica de emergencia y a servicios de atención para las víctimas de violencia basada en el género, y el tratamiento de lesiones resultantes de los conflictos, así como la atención para el tratamiento de las enfermedades endémicas, las epidemias y la inmunización. El grupo temático encargado del agua, el saneamiento y la higiene ha identificado 250.000 personas afectadas por la crisis para recibir instalaciones de tratamiento del agua, almacenamiento de materiales y suministros de higiene básicos. Al 14 de junio, 15.902 personas, o el 6% de la población afectada habían recibido asistencia en forma de agua, saneamiento e higiene.

50. Al 26 de julio de 2013, el Servicio de Supervisión Financiera ha registrado el 32% de las contribuciones para el procedimiento de llamamientos consolidados correspondiente al año 2013, en comparación con las necesidades revisadas totales de 195 millones de dólares. Se ha asignado un total de 62 millones de dólares a los siguientes grupos temáticos: servicios de coordinación y apoyo; educación; refugio de emergencia; telecomunicaciones de emergencia; seguridad alimentaria; salud; logística; asistencia multisectorial a los refugiados; nutrición; protección; agua, saneamiento e higiene. Se han proporcionado 22,6 millones de dólares adicionales a agentes humanitarios fuera del procedimiento de llamamientos consolidados, incluidos el Comité Internacional de la Cruz Roja, Médicos Sin Fronteras y otros.

51. El Coordinador de Asuntos Humanitarios ha activado el fondo humanitario común para la República Centroafricana para proporcionar financiación en respuesta a las necesidades más críticas. Al 20 de junio, el fondo había recibido 4.250.600 dólares de Irlanda (IrishAid) y de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional

para el Desarrollo. El Coordinador de Asuntos Humanitarios ha aprobado cuatro proyectos por un monto total de 2.924.000 dólares de los fondos para emergencias del fondo humanitario común para prestar asistencia inmediata en los sectores de salud, nutrición, protección, seguridad alimentaria y agua, saneamiento e higiene.

52. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas proporciona acceso seguro a 27 localidades en todo el país y es el único medio de transporte para llegar a la mayor parte de las zonas de la República Centroafricana que son inaccesibles debido a la infraestructura muy deficiente, las malas condiciones de las carreteras y la inseguridad. Sin embargo, el Servicio hace frente actualmente a un déficit de financiación de 69% y necesita 8,9 millones de dólares de un total de 13 millones.

53. Durante su visita conjunta a la República Centroafricana, la Coordinadora del Socorro de Emergencia y la Comisaria de la Unión Europea oyeron decir a todos los interlocutores que la inseguridad era el principal problema que era preciso enfrentar. En sus visitas a Kaga Bandoro (en la prefectura de Nana-Grébizi, unos 300 km al norte de Bangui), las organizaciones no gubernamentales destacaron que la mejora de la seguridad, el regreso de las autoridades civiles locales y la continuidad del apoyo de la comunidad internacional eran sus problemas más acuciantes. Se reunieron con el Sr. Djotodia y miembros del gobierno de transición e instaron a las autoridades a que garantizaran que las organizaciones humanitarias pudieran llevar a cabo sus programas. La Unión Europea, que ya es el principal donante para la República Centroafricana, anunció una contribución adicional, pero se necesita mucho más apoyo internacional en los planos político y financiero para satisfacer las enormes y crecientes necesidades de las personas afectadas por la crisis actual.

F. Situación del personal y los locales de las Naciones Unidas

54. El personal de las Naciones Unidas considerado no esencial siguió reubicado provisionalmente durante el período del informe. A principios de junio, se autorizó al personal de contratación internacional que seguía en Bangui a mejorar sus condiciones de alojamiento mediante su traslado del complejo de la BINUCA a un hotel local, gracias a la mejora de la situación de seguridad. La dotación de personal de contratación internacional en Bangui aumentó de 40 inicialmente a 69.

55. El grupo de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas decidió el 17 de julio que el personal de las Naciones Unidas volviera a sus residencias privadas por etapas, empezando por los oficiales de seguridad, que regresaron a sus hogares el 20 de julio. Los restantes funcionarios de contratación internacional que siguen en el hotel regresarían a sus residencias privadas antes del 30 de julio. Además, el grupo de gestión de la seguridad decidió que, si la situación de seguridad sigue mejorando, todos los funcionarios de contratación internacional que habían sido trasladados temporalmente fuera de la República Centroafricana volverían a Bangui para el 15 de agosto, cuando se espera reanudar las operaciones normales. Se prevé además que las oficinas sobre el terreno de la BINUCA fuera de Bangui vuelvan a abrirse, si lo justifican los resultados de las evaluaciones de la seguridad que se llevarán a cabo entre fines de julio y mediados de agosto de 2013. La mayoría de los locales de las Naciones Unidas han sido saqueados y algunos siguen ocupados por elementos de Séléka.

III. Observaciones

56. Sigo profundamente preocupado por la actual situación de la seguridad en la República Centroafricana, que continúa caracterizada por un total quebrantamiento del orden público, más de cuatro meses después del cambio inconstitucional de gobierno el 24 de marzo de 2013. Esto es inaceptable. Es necesario poner fin a la penosa situación de la población de la República Centroafricana. La situación exige atención urgente por parte de la comunidad internacional. El restablecimiento de la paz y la seguridad en Bangui y en todo el país es una prioridad. Insto al Consejo de Seguridad a que considere las opciones apropiadas, incluida la adopción de sanciones o el establecimiento de un grupo de expertos, para asegurar que no haya impunidad para los autores de violaciones graves de los derechos humanos.

57. Se han hecho algunos progresos con respecto al establecimiento de instituciones de transición, de conformidad con las decisiones de la CEEAC, incluidos el nombramiento de un nuevo Gobierno de Unidad Nacional y la ampliación del Consejo Nacional de Transición. Ya he hecho hincapié en la necesidad de asegurar una mayor inclusividad en las instituciones de transición que se han establecido. Insto ahora al Primer Ministro y al Sr. Djotodia a trabajar de consuno para superar urgentemente sus diferencias que, de no encararse, pueden poner en peligro los progresos logrados hasta la fecha y agravar seriamente la crisis en el país. De cara al futuro, será preciso establecer las restantes instituciones de transición, incluido el Tribunal Constitucional de Transición y el Consejo Superior de Comunicaciones. También habrá que llegar a un acuerdo sobre una hoja de ruta para finalizar la transición teniendo especialmente en cuenta las elecciones.

58. Observo con satisfacción los esfuerzos realizados para mitigar las tensiones entre cristianos y musulmanes en la República Centroafricana. Aliento a todas las partes interesadas nacionales a proseguir esos esfuerzos a fin de evitar una mayor erosión de la trama social que será difícil de superar.

59. Me complace la decisión de la Unión Africana de establecer una nueva operación de apoyo de la paz, la Misión Internacional de Apoyo Liderada por Africanos en la República Centroafricana, con un firme mandato y basada en los contingentes actuales de la CEEAC. Hago un llamamiento a la Unión Africana para que asegure el equilibrio regional de los efectivos, ayude a restablecer la seguridad en Bangui y en todo el país lo antes posible, e incluya entre las tareas de la Misión la protección del personal de las Naciones Unidas y el personal internacional. Aliento a la Unión Africana y a la CEEAC a que redoblen sus esfuerzos conjuntos para poner en funcionamiento la Misión. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar asistencia técnica a las organizaciones regionales. Aliento también al Consejo de Seguridad a que preste todo su apoyo a la Misión.

60. Me preocupa la intensificación reciente de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor en la República Centroafricana como resultado de la situación de la seguridad en el país. Si bien acojo con agrado la decisión de la Unión Africana de prorrogar el mandato de la Fuerza Regional de Intervención de la Unión Africana hasta mayo de 2014, observo que habrá dos misiones separadas de apoyo a la paz en la República Centroafricana. Insto a la Unión Africana a que se asegure de que se establezca un mecanismo de información mutua y coordinación entre las dos misiones.

61. La intención del gobierno de integrar un número considerable de elementos de Séléka en las fuerzas de seguridad y defensa nacional sin una selección previa para determinar su idoneidad da lugar a graves preocupaciones. Si bien se prevé un programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración para los combatientes extranjeros, sería importante asegurar la realización de un amplio proceso nacional de desarme, desmovilización y reintegración para todos los combatientes centroafricanos, incluidos posibles elementos de las milicias. El programa debería también incluir el desarme, la desmovilización y la reintegración de las fuerzas gubernamentales en apoyo de los esfuerzos tendientes a una reforma más amplia del sector de la seguridad. También es fundamental que se establezcan procedimientos adecuados de investigación de antecedentes para garantizar que no se integren en las fuerzas de seguridad personas que hayan cometido violaciones de los derechos humanos, incluidos actos de violencia sexual.

62. La situación de los derechos humanos en la República Centroafricana sigue siendo motivo de grave preocupación, dado que se siguen comunicando diariamente denuncias de violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho humanitario dentro y fuera de Bangui. Aunque las autoridades de transición han adoptado algunas medidas para hacer frente a la situación, esas medidas no han cambiado la realidad sobre el terreno debido a la limitada capacidad del gobierno de transición para hacer frente a la nueva situación. Las amenazas a los defensores de los derechos humanos, las violaciones de la libertad de circulación, la inseguridad y la falta de orden público, en particular fuera de Bangui, refuerzan la cultura de impunidad y agudizan la vulnerabilidad de una población civil ya muy frágil. Por otra parte, la falta de recursos suficientes, en particular para supervisar e informar acerca de las supuestas violaciones de los derechos humanos, menoscaba la capacidad de las Naciones Unidas de desempeñar debidamente la parte que le corresponde en la protección de los civiles en la República Centroafricana.

63. El acceso a las poblaciones necesitadas y la financiación siguen siendo las dos principales prioridades para que la comunidad humanitaria pueda responder adecuadamente a las abrumadoras necesidades. Se necesitan más esfuerzos concertados para aliviar los sufrimientos de la población de la República Centroafricana. La reciente visita conjunta al país de la Coordinadora del Socorro de Emergencia y la Comisaria de la Unión Europea de Cooperación Internacional, Ayuda Humanitaria y Respuesta a las Crisis ha confirmado que toda la población, 4,6 millones de personas, está actualmente afectada por el conflicto. La visita también ha contribuido a dar más visibilidad a la penosa situación del pueblo de la República Centroafricana. Doy las gracias a la Unión Europea por el anuncio de su generosa contribución reciente a la República Centroafricana formulado durante su visita.

64. En todos los sitios en que se han desplegado y utilizado sistemas de armamentos, es probable que haya restos explosivos de material de guerra, que plantean una amenaza para la población. Esos restos explosivos son también una posible fuente de explosivos a granel para la construcción de artefactos explosivos improvisados. Su pronta remoción y destrucción debería considerarse una prioridad.

65. Las Naciones Unidas seguirán participando y colaborando estrechamente con las partes interesadas nacionales, incluidos el Primer Ministro y el Consejo Nacional de Transición, así como con la CEEAC, la Unión Africana y la comunidad internacional, para ayudar a restablecer lo antes posible el orden constitucional en el

país. Es fundamental mantener una clara división del trabajo entre todos los participantes. Las Naciones Unidas acogen con beneplácito el establecimiento del Grupo Internacional de Contacto sobre la República Centroafricana y están dispuestas a seguir trabajando dentro de ese marco para lograr una solución duradera de la crisis en el país.

66. Me complace que el personal de las Naciones Unidas haya podido empezar a regresar a la República Centroafricana para prestar apoyo a la población. Nuestra presencia en el país, no solo en Bangui sino también en el interior, es importante para que podamos alcanzar los cuatro objetivos prioritarios que he identificado para la comunidad internacional, a saber, el diálogo político; la seguridad y el estado de derecho; la promoción y protección de los derechos humanos; y la respuesta humanitaria. En vista de las importantes tareas y retos futuros y de la evolución de la situación en la República Centroafricana, la BINUCA necesitará un aumento de su capacidad y recursos adicionales para cumplir su tarea en esas esferas prioritarias.

67. Quiero dar las gracias y rendir un especial homenaje a mi anterior Representante Especial, la Sra. Margaret Vogt. Agradezco su liderazgo y sus esfuerzos por promover la paz, la seguridad y el desarrollo en la República Centroafricana durante su mandato de dos años. También quiero dar las gracias a mi nuevo Representante Especial, el Teniente General (retirado) Babacar Gaye, por haber aceptado esta difícil tarea, así como al personal del sistema de las Naciones Unidas por la dedicación y el valor extraordinario que han puesto de manifiesto durante este período particularmente difícil para el cumplimiento de sus funciones.